# EVALUACIÓN ACTUACIÓN

#### Plaza Luis Aragonés, s/n 28230 Las Rozas Tel: 914 959 860

# Real Federación Española de Fútbol Comité Técnico de Árbitros



Competición	Talentos					
Equipo local Equipo visitante						
	Ourense	CF SAD	Atlético Arnoia			
Ciudad	Ourense					
Fecha Hora			Resultado descanso	Resultado final		
03/04/2022 17:00			0-0 2-0			

Árbitro Gil Soriano, María Eugenia	
Informador Arenal Gómez, Pedro Miguel	

# Árbitro: Gil Soriano, María Eugenia

# DIFICULTAD DEL PARTIDO Dificultad del partido Normal

ERRORES IMPORTANTES EN EL PARTIDO	
TARJETA ROJA DIRECTA CLARA Y EVIDENTE NO MOSTRADA:	
TARJETA ROJA DIRECTA MOSTRADA CLARA Y EVIDENTEMENTE ERRÓNEA:	
SEGUNDA AMONESTACIÓN CLARA Y EVIDENTE NO MOSTRADA:	
SEGUNDA AMONESTACIÓN MOSTRADA CLARA Y EVIDENTEMENTE ERRÓNEA:	
PENALTI CLARO Y EVIDENTE NO SEÑALADO:	
PENALTI SEÑALADO DE FORMA CLARA Y EVIDENTEMENTE ERRÓNEA:	
FALTA CLARA Y EVIDENTE DEL EQUIPO ATACANTE NO INDICADA Y LA JUGADA TERMINA EN GOL:	
FALTA DEL EQUIPO ATACANTE ERRÓNEAMENTE SANCIONADA Y LA JUGADA QUE TERMINA EN GOL O EVITA UNA OCACIÓN MANIFIESTA DE GOL:	
ERROR TÉCNICO EN APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO:	

ACCIONES DE MÉRITO IMPORTANTES EN EL PARTIDO					
TARJETA ROJA DIRECTA MOSTRADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA:					
TARJETA ROJA DIRECTA POSIBLE NO SEÑALADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA:					
SEGUNDA AMONESTACIÓN MOSTRADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA:	1				
POSIBLE SEGUNDA AMONESTACIÓN NO MOSTRADA ACERTADAMENTE, SIN DUDA:					
PENALTI SEÑALADO CORRECTAMENTE, SIN DUDA:					
PENALTI POSIBLE NO SEÑALADO CORRECTAMENTE, ACCIÓN MERITORIA:	1				
POSIBLE FALTA DEL EQUIPO ATACANTE PREVIA A GOL CORRECTAMENTE NO SANCIONADA. ACCIÓN MERITORIA:					
FALTA DEL EQUIPO ATACANTE CORRECTAMENTE SANCIONADA EN UNA JUGADA INMEDIATA A GOL. ACCIÓN MERITORIA:					
ACIERTO DESTACABLE EN LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO:					

## COMENTARIOS ADICIONALES A LA DIFICULTAD PARTIDO (Si fuera necesario):

# 1 - CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO

	No aplica. No se ha producido	Deficiente	Mejorable	Nivel esperado	Destacado	Excelente
1.01 - CONDICIÓN FÍSICA GENERAL:					Х	
1.02 - TÉCNICA DE CARRERA:				Х		
1.03 - LECTURA DE JUEGO, ANTICIPACIÓN A LA SIGUIENTE ACCIÓN:				Х		
1.04 - REACCIÓN INICIAL, ACELERACIÓN:				Х		
1.05 - TRANSICIONES, CAMBIOS DE RITMO:					Х	
1.06 - TRANSICIONES LATERALES AL LLEGAR AL ÁREA DE PENALTI:				Х		
1.07 - POSICIONAMIENTO EN SITUACIONES DE PRESIÓN ALTA:				Х		
1.08 - POSICIONAMIENTO TIROS LIBRES:				Х		
1.09 - POSICIONAMIENTO SAQUES DE ESQUINA:					Х	
1.10 - POSICIONAMIENTO BALÓN EN JUEGO:				Х		

## COMENTARIOS ADICIONALES A LA CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO (Si fuera necesario):

La colegiada ha demostrado una destacable condición física general, demostrando esfuerzo para tratar de esta siempre en la mejor posición posible de cara a la peritación de la posible infracción. Ha llevado a cabo cambios de ritmo acorde al desarrollo del juego (por ej. min. 45+00:40 en un rápido ataque local o en el min. 82:40 en un rápido ataque visitante), dejando patente su espíritu de sacrificio.

Su posicionamiento durante el encuentro ha sido correcto, tanto con el balón en juego como con las ejecuciones a balón parado, tratando de anticiparse en alguna ocasión al golpea del balón, y buscando de manera moderada las basculaciones cuando el balón se movía en las proximidades del área de penalti.

2 - ACTUACIÓN TÉCNICA						
	No aplica. No se ha producido	Deficiente	Mejorable	Nivel esperado	Destacado	Excelente
2.01 - CRITERIO SANCIONADOR DE FALTAS (FALTA / NO FALTA):					Х	
2.02 - CRITERIO SOBRE MANOS SANCIONABLES / NO SANCIONABLES:					X	
2.03 - VENTAJA:				Х		
2.04 - REANUDACIÓN DEL JUEGO: TIROS LIBRES:				Χ		
2.05 - REANUDACIÓN DEL JUEGO: PENALTIS:	Х					
2.06 - TIEMPO AÑADIDO A CADA PERÍODO:					X	
2.07 - 'TIMING' EN LA TOMA DE DECISIONES:				Х		

	Acierto	Error	Beneficio/Duda
PENALTIS SEÑALADOS:			
ACCIONES DE ÁREA SIGNIFICATIVAS NO SANCIONADAS COMO PENALTI:	1		

	INCIDENTES DE ÁREA DE PENALTI										
Minuto	Decisión	Opinión del evaluador	Tipo de acción	Breve descripción de la acción							
04:30	No penalti	Acierto		Sujección por los hombros y brazo del jugador visitante nº 2 sobre el jugador local nº 3, quien jugaba el balón dentro del área penal visitante, entendiendo como no suficiente la acción como para señalar penalti, y máxime acorde al nivel de contactos que la colegiada estaba permitiendo fuera de las áreas de penalti.							

	OTRAS ACCIONES DE ACTUACIÓN TÉCNICA RESEÑABLES							
Minuto	Breve descripción de la acción							
16:10	Acción en la que el AA. nº 1 levanta el banderín por fuera de juego del jugador visitante nº 17, quien va solo hacia el balón, estando todavía lejos de salir el mismo por la línea de meta. La colegiada toma la decisión de dejar seguir el juego, aplicando la "ventaja", al haberse parado el delantero, saliendo el balón finalmente por la línea de meta. Sin duda debió de indicar la infracción señalada por su compañero, pues era claro fuera de juego y el balón se hubiera puesto en juego bastantes metros más adelante que en el saque de meta que indicó.							
	Esta acción ha sido comentada en la charla post-partido, reconociendo la colegiada que había sido consciente de que lo correcto hubiera sido indicar el fuera de juego, como ya había comentado también en el vestuario con su compañero.							

## COMENTARIOS ADICIONALES A LA ACTUACIÓN TÉCNICA (Si fuera necesario):

La árbitra ha demostrado un destacable nivel en la interpretación de los distintos contactos habidos, siendo este el aspecto que más me ha agradado de su actuación, no dejándose engañar por los chillidos habidos por algunos jugadores (por ej. min. 43:32 en una caída del jugador local nº 6, en el min. 46:32 en una acción del jugador visitante nº 20, en el min. 61:00 en una entrada recibida por el jugador visitante nº 7, haciendo la colegiada un claro gesto de que no había habido nada, o ya en el min. 66:40 en una entrada sobre el jugador visitante nº 14 que, acorde al buen nivel de contactos que estaba permitiendo, la acción no era falta). A su vez, en otras acciones en las que un jugador recibía la entrada del adversario y señalaba de manera acertada la falta (por ej. min. 08:30 en falta recibida por el jugador visitante nº 14 o min. 10:20 en falta recibida por el jugador visitante nº 22), correctamente no prestaba mayor atención al jugador que recibía la misma y también emitía un fuerte chillido. Si bien todo este buen criterio lo considero correcto, en los minutos finales del encuentro debió de indicar alguna falta más para un mejor control del partido en esos instantes.

Aparte de lo indicado, ha demostrado acierto a la hora de visualizar e interpretar la acciones de posibles manos (min. 02:58 en mano sancionada al jugador local nº 8, en el min. 14:50 acierta al no señalar como mano un balón que le da a la altura del hombro a un jugador local ante la reclamación de jugadores visitantes, haciendo la árbitra el gesto de que no era nada, o en el min. 29:10 en una acción en que el balón le golpea en la mano al jugador local nº 8).

Respecto a la ventaja no tuvo ocasión de aplicarla durante la primera mitad, llevándola a cabo con acierto en las ocasiones en que se le presentó durante la segunda (min. 46:25 y 49:47 a favor del equipo visitante, si bien en la primera de ellas no la acompañó con el gesto adecuado, o en el min. 68;05 en una falta sobre el jugador local nº 8), dando con las mismas agilidad al juego.

El tiempo de prolongación ha sido correcto en ambas mitades: 2' en la primera y 4' en la segunda, acorde a las pérdidas de tiempo habidas.

3 - ACTUACIÓN DISCIPLINARIA						
	No aplica. No se ha producido	Deficiente	Mejorable	Nivel esperado	Destacado	Excelente
3.01 - CONSISTENCIA EN EL NIVEL DISCIPLINARIO:					Х	
3.02 - VALORACIÓN DISCIPLINARIA DE LAS ENTRADAS: IMPRUDENTE, TEMERARIA:				Х		
3.03 - VALORACIÓN DISCIPLINARIA DE LAS MANOS: ATAQUE PROMETEDOR, INMEDIATAS A GOL:	Х					
3.04 - VALORACIÓN DISCIPLINARIA DEL USO DE BRAZOS: IMPRUDENTE, TEMERARIO:	Χ					
3.05 - VALORACIÓN DE LAS SUJECIONES OSTENSIBLES / FALTA RESPETO AL JUEGO:	Х					
3.06 - VALORACIÓN DEL ATAQUE PROMETEDOR (Otras diferentes a Manos):				Х		
3.07 - VALORACIÓN DE SITUACIONES DE OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL:	Х					
3.08 - VALORACIÓN DE 'SEGUNDAS AMONESTACIONES':				Х		
3.09 - VALORACIÓN DEL JUEGO BRUSCO GRAVE:	Х					
3.10 - VALORACIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA:	X					
3.11 - PROTESTAS:				Х		
3.12 - OTRAS CONDUCTAS ANTIDEPORTIVAS:				Х		
3.13 - REITERACIÓN DE INFRACCIONES:				Х		
3.14 - SIMULACIÓN:	Х					
3.15 - CONTROL DE ÁREAS TÉCNICAS:				Х		

	Acierto	Error	Beneficio/Duda
TARJETAS AMARILLAS MOSTRADAS:	8		
TARJETAS AMARILLAS NO MOSTRADAS:			
2ª TARJETAS AMARILLAS MOSTRADAS:	1		
2ª TARJETAS AMARILLAS NO MOSTRADAS:			
TARJETAS ROJAS DIRECTAS MOSTRADAS:			
TARJETAS ROJAS DIRECTAS NO MOSTRADAS:			

	INCIDENTES DISCIPLINARIOS								
Minuto	Decisión árbitro	Opinión del evaluador	Tipo de acción	Breve descripción de la acción					
20:12	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	Sujección clara del jugador local nº 22 sobre un adversario, evitando con ello un ataque prometedor.					
42:35	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	Encaramiento del jugador local nº 12 con un adversario.					
42:35	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	Encaramiento del jugador local nº 8 con un adversario.					
42:35	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	Encaramiento del jugador visitante nº 8 con un adversario.					
77:20	2ª Tarjeta amarilla	2ª Tarjeta amarilla	Acción de mérito	Derribo del jugador visitante nº 8 a un adversario, de manera temeraria, en la disputa del balón.					
				Si bien puedo entender como correcta la amonestación mostrada, la gestión es mejorable, pues de principio no daba la impresión que fuera a mostrar la misma para, finalmente, hacerlo y expulsar al jugador infractor por doble amonestación. Sin duda, en este tipo de acciones hay que dejar patente que la toma de la decisión se tiene clara desde el principio.					
86:20	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	Derribo del jugador visitante nº 23 a un adversario, de manera temeraria, en la disputa del balón.					
				Si bien es una amonestación clara, la misma hubiera sido "evitable" si previamente hubiera señalado la falta que se produjo, y que el no hacerla llevó a este jugador a hacer la entrada temeraria,					
86:20	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	Encaramiento del jugador local nº 10 con un adversario.					
86:20	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	Encaramiento del jugador visitante nº 20 con un adversario.					
90:00	Tarjeta amarilla	Tarjeta amarilla	No error grave/No acción de mérito	En el min. 00:30 de prolongación, el jugador local nº 19 realiza una entrada temeraria sobre un adversario en la disputa del balón.					

	OTRAS ACCIONES DE ACTUACIÓN DISCIPLINARIA RESEÑABLES						
Minuto	Breve descripción de la acción						
08:30	Falta por derribo del jugador local nº 6 sobre el jugador visitante nº 14, indicando la árbitra, de manera acertada, la correspondiente falta y haciendo caso omiso al fuerte grito de dolor de dicho jugador visitante, quien con el mismo trataba de buscar la amonestación del adversario.						

#### COMENTARIOS ADICIONALES A LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA (Si fuera necesario):

Si bien en la estricta aplicación de las Reglas de Juego se pueden entender como correctas todas las amonestaciones mostradas durante el encuentro, incluida la segunda amonestación al jugador visitante nº 8, entiendo que si se hubiera llevado a cabo una más rápida intervención y presencia arbitral en el min. 42:35 con la lesión del jugador local nº 12, y en el min. 86:20 se hubiera indicado una falta previa no señalada sobre un jugador visitante, se hubiera evitado alguna de las tres tarjetas que se tuvieron que mostrar en cada uno de esos momentos, por encaramientos entre jugadores, principalmente. Sin duda, en un partido jugado con predominio de la deportividad, ahora estaríamos hablando, probablemente, de haber mostrado la mitad de las amonestaciones. Esto no empaña su destacada actuación global en el encuentro, y como digo, entiendo como correctas las tarjetas mostradas, pues las acciones que conllevaron la medida disciplinaria fueron efectivamente cometidas por los jugadores infractores.

4 - MANEJO DEL PARTIDO						
	No aplica. No se ha producido	Deficiente	Mejorable	Nivel esperado	Destacado	Excelente
4.01 - ACTITUD PROACTIVA, PREVENTIVA:					Х	
4.02 - LECTURA DE PARTIDO: ADAPTACIÓN A LAS FASES / TEMPERATURA DEL PARTIDO:			х			
4.03 - COMUNICACIÓN / MANEJO DE JUGADORES:					Х	
4.04 - COMUNICACIÓN / MANEJO DE TÉCNICOS:				Х		
4.05 - GESTIÓN DE CONFRONTACIONES:				Х		
4.06 - JUGADORES LESIONADOS:			Х			
4.07 - USO ADECUADO DEL SILBATO:				Х		

	ACCIONES RESEÑABLES DEL ÁREA DE MANEJO DE PARTIDO					
Minuto	Breve descripción de la acción					
25:05	Caída por lesión de un jugador local en el área penal visitante tras recibir un golpe del balón y la colegiada tarda "demasiado tiempo" en detener el juego, pues si bien es cierto que buscó el momento en el que la reanudación del juego no le creara un conflicto, hay veces que debe prevalecer la posible "gravedad" del impacto.					
41:35	El jugador local nº 12 está caído en el suelo quejándose claramente de una lesión, pareciendo grave, y la colegiada muestra excesiva tranquilidad en interesarse por su estado. Este jugador tuvo que ser sustituido en el descanso por lesión.					
53:00	El jugador visitante nº 17 está lesionado en el suelo, haciendo de principio caso omiso la colegiada a la posible lesión, mientras el jugador local nº 8 le auxilia. Finalmente la árbitra se acaba acercando, pero debiendo de haber mostrado mayor empatía y debiendo haberse preocupado antes por el jugador lesionado. Finalmente el jugador fué atendido por sus asistencias, abandonando momentáneamente el terreno de juego.					
61:32	Claro aviso preventivo sobre jugadores de ambos equipos que se estaban sujetando, previamente a la ejecución de un saque de esquina visitante.					

#### COMENTARIOS ADICIONALES AL MANEJO DE PARTIDO (Si fuera necesario):

La colegiada ha llevado a cabo un buen trabajo preventivo/proactivo durante el partido con jugadores de ambos equipos, como en el min. 39:40 cuando se dirige por propia iniciativa al jugador local nº 9 diciéndole "nueve, atrás, nueve, atrás" cuando el equipo visitante iba a ejecutar una falta, o en el min. 39:40 cuando le dice desde cierta distancia al jugador local nº 9 que no obstaculice al guardameta visitante cuando, teniendo este el balón en sus manos, iba a soltar el mismo. A mayores, ha llevado a cabo claros avisos sobre los jugadores que desplazaban el balón cuando el juego ya estaba detenido, como por ej. en el min. 30:35 sobre el jugador local nº 8, quien desplaza el balón tras pitarle una falta en su contra, llevando a cabo una correcta gestión, en vez de amonestar, estando la acción en el "límite" de la posible amonestación.

Como "pero" a su actuación en este apartado está el que debe de ser más "sensible" con los jugadores lesionados, y si bien puedo entender que a veces el no hacerles caso es lo mejor para que entiendan que no van a recibir asistencia/atención a la mínima, ha habido algunos jugadores que daban apariencia de poder revestir lesión de cierta "gravedad" y la colegiada, de principió, no mostraba la empatía necesaria con los mismos, debiendo haber acudido a su presencia con mayor prontitud. Sin duda, debería de reflexionar sobre ello.

También como aspecto de mejora y ya comentado en el apartado técnico, si bien llevó a cabo una correcta interpretación de los contactos habidos, debe saber leer el desarrollo del partido y parar el mismo con alguna falta más en la parte final del mismo, para un control más efectivo.

5 - PERSONALIDAD						
	No aplica. No se ha producido	Deficiente	Mejorable	Nivel esperado	Destacado	Excelente
5.01 - AUTORIDAD:					X	
5.02 - CREDIBILIDAD EN LAS DECISIONES:					Х	
5.03 - LENGUAJE CORPORAL:				Х		
5.04 - LIDERAZGO DEL EQUIPO ARBITRAL:				Х		
5.05 - RECEPCIÓN DE FEEDBACK DELEGADO PARTIDO / INFOMADOR:					Х	

## **COMENTARIOS ADICIONALES A LA PERSONALIDAD (Si fuera necesario):**

Mª Eugenia ha dejado patente una personalidad claramente definida en el terreno de juego, mostrándose como una árbitra con AUTORIDAD, CARÁCTER y SERIEDAD, sin tratar de buscar la empatía con el jugador o técnicos, y tratando en todo momento de mantener una cierta distancia con los mismos, de cara a que un "acercamiento" al jugador no le pueda restar autoridad. Sin duda, es una forma de ser y proceder que se ha visto que le ha dado cierto resultado, si bien en mi opinión debería de mostrarse algo más "relajada" y con un trato algo más cercano al jugador, pues en algún momento le podría venir bien para la dirección del encuentro.

6 - TRABAJO EN EQUIPO						
	No aplica. No se ha producido	Deficiente	Mejorable	Nivel esperado	Destacado	Excelente
6.01 - COORDINACIÓN GENERAL CON ÁRBITROS ASISTENTES:					Х	
6.02 - COORDINACIÓN GENERAL CON CUARTO ÁRBITRO:	Х					

# COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TRABAJO EN EQUIPO (Si fuera necesario):

Ha llevado a cabo una correcta coordinación con sus AA, no llevándose la contraria en ningún momento. Supieron llevar a cabo una correcta comunicación a través de los intercomunicadores, actuando de manera coordinada en sus señalizaciones, sin dejar lugar a las dudas, y dejando patente los AA que estaban para dirigir el partido conforme a las indicaciones de la árbitra principal.

## Resumen final

#### Árbitro

## **ASPECTOS MÁS DESTACADOS:**

- \* Dirección técnica del encuentro, con un destacable nivel en cuanto a los contactos que debía de permitir y los que no, no dejándose engañar por los jugadores
- \* Actitud preventiva/proactiva con los jugadores, dirigiéndoles mensajes de aviso cuando la situación lo requería
- \* Condición física, llevando a cabo cambios de ritmo acorde a las necesidades del juego, y siendo sacrificada en el esfuerzo
- \* Lenguaje corporal en las indicaciones, sabiendo dejar claro también cuando en la acción no se había cometido infracción alguna

#### **RECOMENDACIONES DE MEJORA:**

- \* Mayor control del partido en los minutos finales señalando como falta aquellas acciones que dan apariencia de serlo (por ej. min. 86:20 o 90+01:30)
- \* Mostrar mayor interés y empatía con los jugadores lesionados, requiriendo a las asistencias cuando sea necesario
- \* Acomodarse bien el pinganillo en el vestuario arbitral y no estar durante la primera y segunda mitad tratando de colocárselo con cierta frecuencia

OTRAS INCIDENCIAS RESEÑABLES NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE:				